

INVITACIÓN

No. OM-INV-CESPM-16-15BIS

"SUMINISTRO DE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LA
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:30 horas del día 19 de junio de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Invitación número OM-INV-CESPM-16-15BIS**, referente al "Suministro de Lubricantes y Aditivos para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

El C. Rutilo Pérez Flores, Jefe de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, asistido por la C. Thanya Díaz de León Secretaria Ejecutiva, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha 11 de junio de 2015 se llevó a cabo la Invitación número OM-INV-CESPM-16-15BIS referente al "Suministro de Lubricantes y Aditivos para la Comisión

Estatad de Servicios Públicos de Mexicali" con recursos propios Estatales" autorizados para el ejercicio fiscal 2015; invitando a 4 (cuatro) Participantes que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: GAXA COMERCIAL S.A. DE C.V., OSURU TRADING DE MEXICO S.A. DE C.V., GRUPO MR2 S.A. DE C.V., notificando que únicamente 3 (tres) participantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **GAXA COMERCIAL S.A. DE C.V., OSURU TRADING DE MEXICO S.A. DE C.V., GRUPO MR2 S.A. DE C.V.**

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, llevando a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los participantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

PARTICIPANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
GAXA COMERCIAL S.A. DE C.V.	No se abrió el sobre de la Propuesta Técnica

<p>OSURU TRADING DE MEXICO S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">No se Acepta</p> <p>Debido a que no presento los documentos solicitados en el punto 4.1 inciso e) Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el cual deberá firmar el Representante Legal del Participante.- Utilizando preferentemente papel membretado del participante, declarando bajo protesta de decir verdad, NO encontrarse en ningún supuesto del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California. (anexo 4)</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 35 fracción I, inciso a) de su Reglamento, y de conformidad con lo establecido en el punto 13 de las bases de esta invitación, se desecha su Propuesta.</p>
<p>GRUPO MR2 S.A. DE C.V.</p>	<p>No se abrió el sobre de la Propuesta Técnica</p>

Por lo que en vista de lo anterior el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación: De conformidad con el Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y al no cumplirse en esta invitación con dicho

ordenamiento el "Comité de Adquisiciones" acuerda declarar Desierto el procedimiento de Invitación No. OM-INV-CESPM-16-15BIS referente a la contratación de la "Suministro de Lubricantes y Aditivos para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali", y proceder de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de la Ley multicitada.

Dado lo anterior se cierra el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas el cual fue declarado Desierto dentro de la presente Invitación; dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el Orden del Día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



RUTILO PEREZ FLORES

JEFE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIA EJECUTIVA"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR

"ORGANO SOLICITANTE"



ROBERTO REYES GUZMAN

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION ESTATAL DE
SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

"ORGANO SOLICITANTE"



JAIME ROMERO GODINEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION ESTATAL DE
SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

"VOCAL"



ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"



ANTONIO ZAVALA DURAN

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



ANEXOS

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned on the right side of the page.